

JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:
JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Bases para la abstención de opinión

3. Como se explica en la Nota 4, a finales del año 2009, la Compañía procedió a la venta de la totalidad de inventarios de vehículos por un monto de US\$ 1.200 mil aproximadamente, a una empresa relacionada; por lo que durante el año 2010 no existieron inventarios para la generación de ventas.
4. Como se explica en la Nota 1, los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía presenta pérdidas por US\$ 480 y US\$ 2.678, respectivamente; lo cual ha originado un patrimonio negativo de US\$ 5.727 mil y US\$ 5.247 mil, al cierre de los años 2010 y 2009; por lo que la Compañía se encuentra en causal de disolución, como establece el Art. 361 de la Ley de Compañías, debido a que las pérdidas acumuladas exceden el 50% del capital y la totalidad de las reservas. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha. La disposición de los accionistas fue que esta Compañía sea fusionada con una empresa relacionada, con quien mantiene el mayor endeudamiento.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Opinión

5. Debido al efecto de las elevadas pérdidas generadas en los últimos años, los montos del patrimonio negativo, y la incertidumbre sobre el negocio en marcha señalado en el párrafo anterior; no estamos en condiciones de expresar y no expresamos una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros arriba mencionados.

Quito, 14 de febrero de 2011

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal



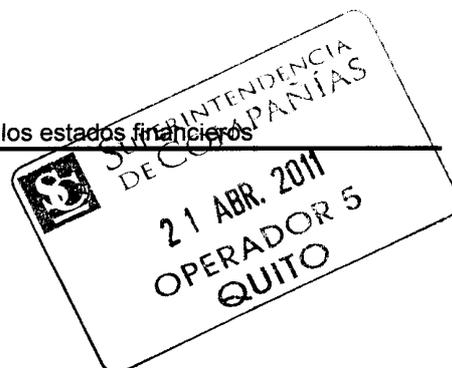
JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.
 (Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes		26	34
Cuentas y documentos por cobrar	3, 10	929	2,626
Inventarios	4	-	63
Pagos anticipados y otros		-	21
Total Activo Corriente		955	2,744
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	5	27	93
OTROS ACTIVOS	6	-	3
TOTAL ACTIVOS		982	2,840
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	7	511	2,523
Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	10	6,129	5,272
Otras Cuentas y documentos por pagar	8	69	292
Total Pasivo Corriente		6,709	8,087
TOTAL PASIVOS		6,709	8,087
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	9	(5,727)	(5,247)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		982	2,840

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



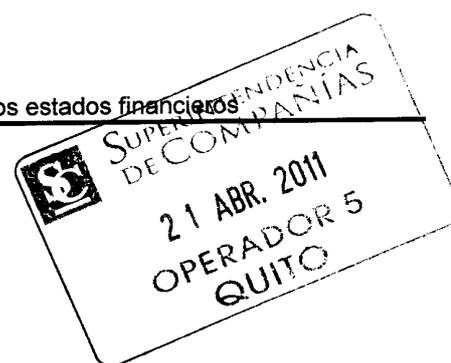
JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.
 (Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas Netas	10	141	4,903
Costo de ventas	10	(170)	(4,320)
Utilidad bruta en ventas		(29)	583
Gastos de operación:			
Gastos generales		(170)	(1,312)
Gastos de personal		(20)	(308)
Gastos financieros		(329)	(1,819)
Pérdida de operación		(548)	(2,856)
Otros ingresos (egresos) neto:		107	178
Utilidad antes de impuesto a la renta		(441)	(2,678)
Impuesto a la renta	11	(39)	-
Pérdida neta		(480)	(2,678)

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1	(2,570)	(2,569)
Pérdida neta		(2,678)	(2,678)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1	(5,248)	(5,247)
Pérdida neta		(480)	(480)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1	(5,728)	(5,727)

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.
 (Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de operaciones:		
Pérdida neta	(480)	(2,678)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	46	148
Depreciaciones	13	50
Amortizaciones	-	154
	<u>59</u>	<u>352</u>
Operaciones del período:		
Cuentas y documentos por cobrar	1,746	(1,089)
Inventarios	(32)	1,694
Pagos anticipados y otros	21	454
Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	857	5,045
Otras Cuentas y documentos por pagar	(223)	(130)
	<u>2,369</u>	<u>5,974</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación	1,948	3,648
Flujo de inversiones:		
Propiedad y equipo, neto	53	83
Otros activos	3	212
	<u>56</u>	<u>295</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de inversiones	56	295
Flujo de financiamiento:	2,500	
Obligaciones financieras	(2,012)	(4,012)
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	(2,012)	(4,012)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(8)	(69)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	34	103
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	26	34



Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.), fue constituida el 18 de enero de 2005, en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el registro mercantil el 25 de febrero de 2005; bajo la denominación de Mercantil y Comercio Vehicular e Industrial S.A. "MECOVINSA". Por decisión de la Junta General de Accionistas, el 8 de noviembre de 2005 cambió su razón social a "JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.".

El objeto social de la Compañía es dedicarse al comercio, comprar, vender, importar y exportar toda clase de mercaderías y productos industriales, mineros y agrícolas; distribuir vehículos automotores, implementos, partes y accesorios, establecer talleres de reparación y otras plantas industriales, entre otras.

En el año 2007 la Compañía inició la comercialización de vehículos, partes y repuestos de fabricación china.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía presenta pérdidas por US\$ 480 y US\$ 2.678, respectivamente; lo cual ha originado un patrimonio negativo de US\$ 5.727 mil y US\$ 5.247 mil, al cierre de los años 2010 y 2009; por lo que la Compañía se encuentra en causal de disolución tal como establece el Art. 361 de la Ley de Compañías, debido a que las pérdidas acumuladas exceden el 50% del capital y la totalidad de las reservas. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha. La Administración de la Compañía se encuentra gestionando con los Accionistas la fusión con una empresa relacionada, con quien mantiene el mayor endeudamiento.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

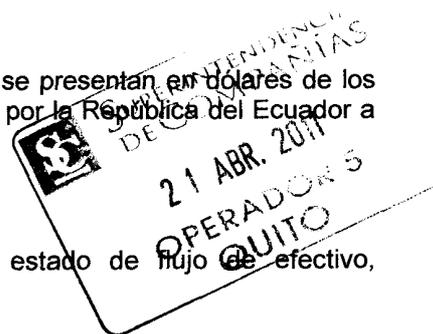
Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Provisión para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a las disposiciones tributarias vigentes.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

2.5. Inventarios

Los inventarios de repuestos, accesorios, materiales y lubricantes se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

2.6. Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.8. Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

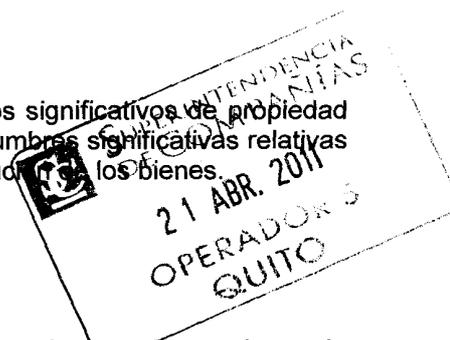
2.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

2.10. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.



NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cientes	791	1,528
Compañías relacionadas (ver Nota 10)	85	738
Otros cuentas por cobrar	132	369
Crédito tributario Impuesto a la Renta (Ver Nota 11)	<u>37</u>	<u>64</u>
	1,045	2,699
Provisión para cuentas incobrables	<u>(116)</u>	<u>(73)</u>
Total	<u>929</u>	<u>2,626</u>

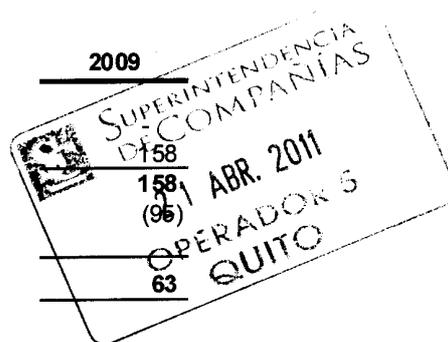
El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	73	20
Provisión del año	46	53
Castigos	<u>(3)</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre	<u>116</u>	<u>73</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vehículos (1)	-	-
Repuestos accesorios y materiales	-	158
Provisión por obsolescencia	-	<u>(95)</u>
Total	-	<u>63</u>



(1) A finales del año 2009, la Compañía procedió a la venta de la totalidad de inventarios de vehículos por un monto de US\$ 1.200 mil aproximadamente, a una empresa relacionada; por lo que durante el año 2010 no existe stock que permita generar ventas.

NOTA 5.- PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Depreciables:			
Equipos de Computación	3	31	33.33
Muebles, enseres y equipos de oficina	-	9	10
Vehículos	31	72	20
Equipo taller	-	26	10
	<u>34</u>	<u>138</u>	
Depreciación acumulada	<u>(7)</u>	<u>(45)</u>	
Total (1)	<u>27</u>	<u>93</u>	

(1) Durante el año 2010 y 2009, la Compañía procedió a vender ciertos equipos, muebles y vehículos a empresas relacionadas; y otros equipos fueron dados de baja mediante informes técnicos.

El movimiento de propiedad, y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año, neto	93	226
Adiciones / Retiros, neto	(53)	(83)
Depreciación	<u>(13)</u>	<u>(50)</u>
Saldo al cierre	<u>27</u>	<u>93</u>

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proyectos (1)	-	114
Gastos de constitución (1)	-	3
Adecuación locales arrendados (1)	-	17
Amortización acumulada	<u>-</u>	<u>(134)</u>
Total diferidos	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>3</u>
Total	<u>-</u>	<u>3</u>

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS
(Continúa)

- (1) Al 31 de diciembre de 2009, constituyen principalmente gastos de proyectos y adecuaciones efectuadas por la Compañía en locales arrendados, las cuales están registradas al costo y se amortizan por el método de línea recta en 5 años y durante el plazo del contrato de arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía procedió a amortizar el 100% de estos gastos.

NOTA 7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Prester Finance LLC (1)	500	-
Financiera Mil (2)	-	2,500
Sobregiro contable	11	23
Total	<u>511</u>	<u>2,523</u>

- (1) Obligación con vencimiento en febrero de 2011 y que devenga una tasa de interés nominal anual del 18% a 120 días plazo.
- (2) Obligación que venció en junio de 2010 y que devengó una tasa de interés nominal del 18%.

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	1	39
Obligaciones fiscales y beneficios sociales	5	119
Otras	63	134
Total	<u>69</u>	<u>292</u>

NOTA 9.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la composición del capital accionario es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

NOTA 10.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar		
Merquiauto	-	724
Quito Motors S.A.C.I	-	-
Otras	85	14
Total	<u>85</u>	<u>738</u>
Cuentas por pagar		
Quito Motors S.A.C.I.	5.962	5.103
Suecia Motors	33	32
Autochina	100	101
Autoexpress	34	32
Yangtze Motors	-	4
Total	<u>6.129</u>	<u>5.272</u>
Obligaciones financieras		
Financiera Mil	-	2.500
	-	2.500
Compras		
Quito Motors S.A.C.I.	1.543	393
Merquiauto S.A.	2	1
Autoexpress	2	10
Total	<u>1.547</u>	<u>404</u>
Ventas		
Quito Motors S.A.C.I.	196	818
Merquiauto S.A.	4	34
Autoexpress	-	34
Total	<u>200</u>	<u>886</u>

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	(441)	(2,678)
15% participación a trabajadores	-	-
Pérdida antes de impuesto a la renta	(441)	(2,678)
Gastos no deducibles	235	1,429
Pérdida gravable	(206)	(1,249)
25% impuesto a la renta calculado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	39	-
Impuesto causado	39	-
Crédito tributario años anteriores	(64)	(34)
Retenciones en la fuente del año	(2)	(30)
Anticipo Pagado	(10)	-
Crédito tributario (Ver Nota 3)	(37)	(64)

**NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continúa)**

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó una declaración de anticipo de impuesto a la renta de US\$ 39 mil; y no generó impuesto a la renta calculado del año, por lo que el anticipo de impuesto a la renta es el impuesto causado.

NOTA 12.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía nos ha confirmado que durante el año 2010 y 2009 no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior.

NOTA 13.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 14 de febrero de 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

